

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Encinas Reales**

Núm. 5.185/2022

DON FERNANDO LÓPEZ PEDROSA, ALCALDE-PRESIDENTE ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA), HAGO SABER:

Que la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 20 de diciembre de 2022, ha informado favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021.

La referida Cuenta General con todos sus antecedentes, se expone al público por plazo de quince (15) días, durante los cuales y ocho (8) más, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Provincia, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3. del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Encinas Reales, 21 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde Accidental, Fernando López Pedrosa.